

SOBRE UNA GESTIÓN MUNICIPAL

Sr. Director de LEVANTE AGRARIO

Muy Sr. mío: La extensa carta de mi antecesor en la Alcaldía, inserta en ese periódico el pasado día diez, me obliga a redactar las presentes líneas y a solicitar de usted la necesaria hospitalidad para su publicación.

No trato de entablar polémica con el señor Martínez García. Comprenderá usted que yo no puedo sostener, con un periodismo tan prestigioso, polémicas periodísticas por razón de mi cargo; pero no debo, tampoco, dejar sin contestación determinadas aseveraciones que aquel hace en su carta y considero conveniente esclarecer. Solo por una vez, y con el firme propósito de no volver a ocuparme en la Prensa de esta cuestión, voy a molestar la atención de sus lectores, bien seguro de que a la opinión lo que le interesa es que se la sirva con toda lealtad, y a ser posible, en silencio.

En primer término me interesa hacer constar, y así lo dije al redactor de «El Liberal» que me entrevistó, que si bien consideraba necesario recortar los gastos del Ayuntamiento, nunca di la cifra de mil quinientos pesetas, ni ninguna otra, como factible de economizar a diario. Siempre sostuve, y así lo he hecho en diferentes ocasiones a mi antecesor, que la administración municipal necesitaba realizar urgentes economías pero nunca llegué a fijar su cuantía. Y como soy un alicado de dispuesto a predicar con el ejemplo, puedo declarar públicamente que en la primera semana de mi actuación al frente de la Alcaldía, he introducido en el capítulo de Policía Urbana una economía diaria de doscientas cincuenta pesetas, sin desmerecimiento para tan importantes servicios, economía que habrá que hacerse extensiva a otros ramos de la vida municipal reduciendo gastos después de ser sometidos a una rigurosa revisión por mí y ante mí.

Como ordenador de pagos y responsable directo de todo lo que con esta Ordenación se relacione, me creo en el deber de introducir cuantas economías sean compatibles con el buen funcionamiento de los servicios. A mi no se me ha ocurrido nombrar una Comisión que, por el solo hecho de adoptar acuerdos de tal naturaleza, desautorizaría la gestión del propio alicado, con mengua de su prestigio y autoridad. Esto, y no otra cosa, pudo ocurrir con aquella pomposa comisión nombrada a propuesta del señor Martínez García, que, a propuesta a su vez, del que suscribe acordó disolver y dejar a la libre resolución del alicado-presidente la solución del problema por él mismo planteado.

¿Que en Policía Urbana se podían reducir los gastos? Nadie lo había dudado, y yo mismo, presidente de Policía Urbana, facilité datos importantes a aquella Comisión y en las economías que actualmente realiza he empezado por aplicar las que anteriormente propuse a mi antecesor.

Es gracioso, por no darle otro caudal que mi antecesor trató de justificar su actuación personal en lo que al Salón de Sesiones se refiere, descargando sobre mí la responsabilidad que solo a él corresponde. Decir que yo ordené desalcilar las dependencias de la Casa Consistorial y comenzar el derribo precipitadamente, es un lamentable error si no es una ocultación de la verdad, por

que el señor Martínez García, salió para Madrid pocos días antes y ordenó personalmente al farmacéutico municipal que dejase desalcilar la casa para el sábado de aquella semana, dejó dome a mí el encargo de cumplimentar su mandato y comenzar el derribo al lunes siguiente. Aquel mismo lunes, tres horas después de darse el primer picotazo, y cuando apenas se habían arrancado algunas puertas, regresó de Madrid el Alcalde propietario y no solo se mostró conforme con el cumplimiento de lo ordenado por él antes de partir, sino que su primer acto fue redactar unas cuartillas contestando a un artículo de «El Liberal»; cuartillas en las que justificó la necesidad del derribo por estar ruinoso la fachada de la calle del Conde de Romanos y asegurando que el coste de la obra no excedería, ni aun llegaría, a 600 000 pesetas como afirmaba el referido periódico.

Para concretar a quien correspondía la responsabilidad que pueda derivarse, conviene recordar como se realizó la reforma de la Casa Consistorial. En la sesión Plena de 15 de noviembre de 1926, fuera del orden del día, se dio cuenta de una Moción del Alcalde Presidente proponiendo la construcción de un salón de sesiones con toda urgencia, para recibir decorosamente a los Reyes e Infantes que vendrían a Murcia con motivo de la Coronación de Nuestra Patrona. Verbalmente expuso el señor Martínez García las características del proyecto, y a continuación el señor Pérez Cánovas solicitó un amplio voto de confianza al Alcalde para dirigir y ejecutar las obras. Todo se acordó de conformidad con el proyecto, y naturalmente que el Ayuntamiento creyó en aquel momento que, cuando su Presidente hablaba de ejecutar un proyecto renuncia este los requisitos esenciales al mismo: memoria plana y presupuesto. Después hemos venido a enterarnos de que solo existía el plano y de que se había prescindido de elementos tan esenciales e imprescindibles como la memoria y el presupuesto.

Siguiendo adelante con la historia del Salón, debemos añadir que en aquella sesión el Alcalde señor Martínez García interesó la colaboración de una Comisión que interviniera en las obras a ejecutar, y a propuesta suya fueron nombrados para formar a los tenientes de Alcalde, señores Aguilar, Viudes y Valcárcel. Comenzaron las obras y bien pronto pude advertir, por el interés que en ellas puse, la falta de dirección en las mismas; pues el Arquitecto municipal no intervenía en nada porque la dirección había sido encomendada al Arquitecto don Cesar Cort, residente en Madrid, quien desde la Cora lo dirigía todo haciendo de cuando en cuando algunos viajes a esta población. El personal obrero por su parte, entregado a sus propias iniciativas, se hallaba hacinado en forma que evidenciaba un exceso exagerado, sin el rendimiento natural y conveniente. Nadie estaba encargado de recibir los materiales para la obra; y ante aquella confusión, que yo estimé lamentable, solicité una delegación del señor Alcalde que de buen grado me la concedió pero mi sensibilidad me hizo advertir bien pronto disgustos que trate de evitar, para lo que puse el nombramiento de delegado especial a disposición del Alcalde que tan bien de buen grado aceptó.

Desde entonces no volví

a ocuparme de aquellas obras. Yo, y supongo que igual pensarían todos mis compañeros de Concejo, descañé en la irresponsabilidad del alicado y de los comisionados, y únicamente habría formulado oposición si hubiera podido tener conocimiento de la cuantía de los gastos. Porque ha de saberse que el señor Martínez García, haciendo uso absoluto de aquel voto de confianza, celebró contratos de los que no dio cuenta a la Permanente, y en esta omisión está la razón de que, al aprobar semanalmente las cuentas, no pudiéramos apercibirnos de la cantidad que ya iba gastada. Además, contestando a un artículo publicado en «El Liberal», mi antecesor dió a la estampa una nota declarando que e importe total de las obras era de 249 645 pesetas, según declaraciones formuladas por el alicado en la sesión de la Perma este en once de mayo de 1927. Nos confiamos en que esas cifras eran exactas, sin falacia alguna, y podrá explicarse nuestra sorpresa al saber el que suscribe, y ocupado el salón presidencial, que las obras habian costado la importante suma de 621.468 pesetas con 22 céntimos.

Respecto al superávit conviene hacer una aclaración. Cuando se habla de superávit cree la gente que este es dñe ro efectivo que existe en Caja, sin ver ni comprender que puede ser muy cierto, como sucede aquí, en la práctica teórica de los números, pero sin que tan halagadora palabra exista en la realidad monetaria. Probablemente el señor De más, alicado que trozó al frente de esta Casa normas administrativas muy dignas de imitación, no dejaría superávit en el papel, pero en cambio quedaron en Caja 200.14.20 pesetas, ahorrados después de cubrir todas las atenciones presupuestadas, y en jugar una importante deuda en un año aproximado de gestión, que sirvieron a su sucesor y antecesor mío para iniciar muy desahogado mente su gestión. Ahora el señor Martínez García deja superávit, es cierto, pero en vez de dejar en Caja las pesetas que ahorró el señor Delmás me ha dejado por herencia un cúmulo de deudas, que me autorizan a no sentirme tan optimista como aquel respecto al estado económico del Ayuntamiento, y según se desprende de los datos siguientes de Intervención y Caja:

EXISTENCIA DEL DIA 24 DE FEBRERO AL HACER

EL ACTA DE ARQUEO

Según datos de Intervención y Caja, 708 072 96 ptas. A deducir:

Fianzas y depósitos 659 mil 450 11.

Valores del presupuesto extraordinario, 17 900'82

Dat. ineficaz. 25 888'48.—

Suma 6 8 239 4

Existencia efectiva en Caja, 24 835 56.

Las cifras que anteceden, bien elocuentes por cierto, han sido obtenidas en las oficinas de Intervención, pudiendo ser fácilmente comprobables por cualquier vecino de Murcia que se interese por estos problemas.

Obligaciones pendientes de pago:

De ejercicio semestral de 1926, 54 295 33 ptas.

De ejercicio 1927, 163 mil 775 08.

Del actual ejercicio 1928 (dos meses) 35.648 15

Total, 255.716 60.

Hay un montón de pequeñas deudas, cuya publicación

requeriría mucho espacio; y como para muestra bas a un botón, diré que don Joaquín Martínez, que suministró madera para la Contraparada y cuya factura de 211 pesetas fué aprobada en diciembre del pasado año aún no ha cobrado esa cantidad. Como este caso podría citar el de otros muchos acreedores, quienes se hallan dispuestos a no suministrar nada al Ayuntamiento si antes no se les abona el importe de lo pedido.

Perdone usted señor director, la molestia que le ocasiono con esta extensa carta y tenga al publicarla la tranquilidad de que no volveré a molestarle ocupando las columnas de su periódico en polémicas de esta naturaleza que están muy lejos de mi ánimo, ya que las mismas me restarían un tiempo precioso que quiero dedicar con toda fe y entusiasmo a estudiar y resolver los problemas municipales pendientes y que tanto afectan al interés público.

Es suyo afmo. y s. s.

El marqués de Ordoño

Por los Teatros

Romea

Anoche, con la comedia «Mi mujer es un gran hombre» se despidió la compañía de la Gámez.

Para esta tarde a las siete está anunciado el concierto del eminente barítono Juan Bautista Cort.

El programa, que no publicamos por falta de espacio, es interesantísimo.

Los «amateurs» quedarán satisfechísimos de este concierto de canto.

Ortiz

Mañana debutará la compañía de comedias de Tormo-Javaloyes Mussot.

Pondrá en escena la obra de Luis de Vargas «Los Lagarteranos».

De la compañía tenemos las mejores referencias.

C. S. M.

Defunción y entierro

En el vecino pueblo de la Alberca dejó de existir el día doce del corriente la virtuosa señora doña Isabel Martínez Torrel, hermana de prestigioso periodista que fué don José Martínez Torrel.

La finada gozaba de muchas simpatías en esta localidad, por su afabilidad de carácter y buen corazón.

Ayer tarde se celebró su entierro en la iglesia parroquial del Rosario de dicho pueblo, siendo el acto una sentida manifestación de duelo, en el que tomó parte todo el pueblo.

A sus sentidos hijos doña Catalina, don Antonio, doña Dolores, don José, doña Luz, don Espíritu y don Corazón Zamora Martínez y demás familia les enviamos nuestro más sentido pésame.

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 12 de Marzo de 1928

PANTANO DE TALAVE

Volumen total embalsado: 38.645 600 metros cúbicos.

Desagüe: 328 406 metros cúbicos.

PANTANO DE ALFONSO XIII

Volumen total embalsado: 7.278.395 metros cúbicos.

Desagüe: 0.

Murcia 13 Marzo 1928

Deambulando

¡Y todo a media luz!

—Diga usted, señor Pesquisa. ¿Usted sabría decirme qué horas son las que tienen que lucir los faroles? O lo que es lo mismo ¿a qué horas se deben encender y apagar los faroles?

—Mire, Roja; no me venga con incordeleces, que no estoy para ellas; de luz no sé ni puedo saber otra cosa sino que se encienden y se apagan los faroles por los faroleros y se rompen, afortunadamente cada día menos, por los zanguangos, de ordinario a pedradas.

—¡Pero si lo que yo le pregunto a usted son las horas de enciendan y apaguen!

—Pues de eso ni golpe.

—Debió usted de saberlo, que para eso es usted guardia y chupa del bote.

—No sigas, que me ofendes, Roja mal pelo; yo no chupo ni del cigarro que llevo en la boca, y eso que mis dineros me cuesta, y podría hacer lo que me viniese en gana y...

—¡Pare usted la jaca, señor Pesquisa! que yo lo que quise decir es que cobra usted del Ayuntamiento, y eso no es para ofenderse, y si usted se da por ofendido no me hable usted más y escríbame unas cartas que es lo que está de moda en su clase; nada de palabras, que las palabras se las lleva el viento. Y sobre todo ¿me quiere usted decir lo de a luz?

—Te diré: a mí no me han dado nunca el encargo de que persiga el fraude en lo del alumbrado, y por consiguiente no soy sabedor de las horas en que deben encender y apagar. Si te puedo decir que como ¡tú me has preguntado mucha gente y que me dicen que debía haber más, porque apagan apenas encienden: mas como es después de las diez, corresponde a los serenos el contestar la pregunta si ellos lo saben.

—Bueno; pues para que lo sepa usted, encienden tarde y eso que de algún tiempo a esta parte se adelantan algo; pero apagan, apagan en cuanto que la gente se va a cenar, y aquí no se cena muy tarde, como usted, y, la verdad, yo no suelo salir de noche ni en Carnaval, pero cuando lo hago, me expongo a perder la integridad física; así es que si usted es autoridad, a remediarlo; porque aquí ya lo sabe usted. ¡Y todo a media luz!

—Me dejas pasmao, y me haces callar, Roja, porque tienes razón. ¡Ese Lebón!

PESQUISA

El homenaje

a D. Carlos Cano

Cerca de un mes hace ya que nos ocupamos del proyectado homenaje al glorioso vate murciano don Carlos Cano.

Pasó la cosa tan inadvertida, y ha continuado así de tal forma, que hasta la hora presente, ni comentar; pero creemos tan firmemente que debe realizarse lo acordado en principio por el Ayuntamiento, que nuevamente llamamos la atención de éste

CRUZ ROJA

La conferencia de hoy

Prosiguiendo el ciclo de conferencias médicas organizadas por la Cruz Roja de Murcia, esta tarde a las cuatro disertará sobre el tema «Cuidados higiénicos que requieren los enfermos infecciosos y profilaxis de estas enfermedades», el ilustrado Comandante-Médico, Jefe del Laboratorio de la benemérita Institución, Dr. don Rafael Criado Cardona.

La campaña iniciada por el notable especialista en Ojos, don Antonio de la Peña, y secundada después por los ilustres doctores especialistas en Partos y Obstetricia, Dr. Martínez Zamora; Urología, Dr. Cano; Medicina General, Dr. Vinader; no dudamos que será brillantemente continuada por el doctor Criado, en la tarde de hoy.

La entrada será pública.

El marqués de Rozalejo

Ayer, en el correo de Madrid, llegó a ésta nuestro distinguido amigo el exgobernador civil de Jaén y Asambleista Agrario Excmo. señor Marqués de Rozalejo.

Reciba nuestro saludo y nuestra bienvenida.

para que comience sus actuaciones pro monumento, reuniendo a los señores de la Comisión.

El promotor del homenaje indudablemente se enfrió pronto, y todo aquel ardor y entusiasmo del pasado estío, al llegar el otoño, cesó; torna a caldearse el ambiente y ya que para Abril es imposible organizarlo bien, espere, mejor dicho, confíemos en las fiestas de Feria para su realización.

De otra parte, la familia del notable poeta debe así mismo ayudar a la buena empresa que se quiere acometer, y el testimonio de respeto y admiración que todos sentimos por don Carlos Cano, hacerlo imperecedero requiriendo de todos los literatos contemporáneos y amigos del homenajeado unas cuartillas, que sean recopiladas en el libro homenaje que debe editarse.

Sabemos de buena tinta que algunos literatos de fama mundial se han ofrecido ya, de donde se deduce que lo único que falta es acometividad e iniciación del asunto, y luego, con buenos propósitos y firmes voluntades se llegará indudablemente al glorioso y ansiado fin, que será el mejor pago de los organizadores de este homenaje: justísimo a la memoria del poeta, más conocido por los de fuera que por nosotros mismos.

El señor Alcalde tiene la palabra y en él confiamos.

Vida deportiva

La afición murciana tributaba un grandioso recibimiento a los jugadores realistas

Anoche llegaron en el rápido descendente de Madrid, procedentes de Sevilla, los jugadores murcianos que tan

Crónica de sucesos

SE LIA A MAMPORROS CON SU HERMANO Y CON SU CUÑADA

A la guardia civil de Ricote le denunció ayer Eustoquilo Bermejo, que un hermano suyo llamado Juan, entró en su casa de muy malos modos y ofendió a él y a su esposa.

No contento con ofenderles de palabra, les agredió con un palo.

La benemérita detuvo a Juan el cual declaró que entre él y su hermano existían ciertos resentimientos antiguos.

POR FUMAR EN EL CIRCO

Ha sido denunciado al Tribunal para niños Martín Pascual Tejero, de 15 años de edad, por fumar en la sala del Teatro Circo.

¡BUEN OFICIO, DA A SUS HIJOS!

Se ha dado cuenta al señor gobernador de que anoche a las 23 horas fué hallada en la vía pública, implorando la caridad, la niña de 7 años Magdalena Flores Pardo, hija de Francisco Flores Ramírez, que habita en una habitación de cañas en Vista-Bella y que, al parecer dedica a sus dos hijos al ejercicio de la mendicidad.

brillantemente han logrado vencer al campeón y subcampeón sevillanos.

Como era de esperar, el público acudió en gran número a la estación, acogiendo a los jugadores realistas con enorme entusiasmo, dándose vivas a Murcia y a su equipo.

Una numerosa caravana de automóviles acompañó a nuestros jugadores, que recorrieron en triunfo la capital, siendo aclamados por los cientos de aficionados.

Nuestra más cordial felicitación a los bravos jugadores del Murcia, que tan elevado han dejado el pabellón murciano en Andalucía, deseándoles que esta misma hazaña tenga igual resultado en Valencia.

Nuestra encuesta

¿CUE EQUIPO FORMARIA USTED ENTRE LOS JUGADORES DE LOS TEAMS DEL CUARTO GRUPO? Y ¿QUÉ EQUIPO, OPINA USTED QUE QUEDARA CLASIFICADO PARA LOS CUARTOS DE FINAL?

Nuestro estimado amigo el infatigable deportista don Salvador Mollá y Crespo, redactor deportivo del periódico «La Noche», de Barcelona, corresponsal en esta provincia, a penas tuvo conocimiento de nuestra encuesta nos envió el pasado sábado en atenta carta la composición siguiente y que nosotros no hemos podido publicar en números anteriores por falta de espacio:

Jesús (Betis); Paz (Cartagena); Agustí (R. Murcia); Coñeres (R. Murcia); Molina (Valencia); Adolfo (Betis); Castelló (R. Murcia); Alvarez (R. Murcia); Rubio (Levante); Castro (R. Murcia) y Brand (Sevilla).

A su juicio nos escribe que se clasificarán primero Murcia y segundo el Real Betis.

LORENZO

El embajador norteamericano en Lima

Madrid, 14.—El embajador de los Estados Unidos en esta corte Mr. Moore ha sido designado por el Gobierno norteamericano para el igual cargo en el Perú.

